

22 de Noviembre de 2018. **Presentación del Programa Integral de Igualdad entre Mujeres y Hombres del Tribunal Electoral del Estado de México y su adhesión pública a la campaña de ONU-MUJERES “ÚNETE”.**

El 25 de noviembre de cada año se celebra el día internacional para la eliminación de la violencia contra las mujeres y niñas; por ello, el Pleno del Tribunal Electoral del Estado de México hizo la presentación pública del Programa Integral de Igualdad entre Mujeres y Hombres del Tribunal Electoral del Estado de México, y su adhesión pública a la campaña de ONU MUJERES “ÚNETE”.

El evento fue organizado por el Tribunal Electoral Local y en representación de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, estuvo presente la Magistrada Maestra **Mónica Aralí Soto Fregoso**; así mismo estuvieron presentes la y los magistrados integrantes del Pleno, **Crescencio Valencia Juárez, Leticia Victoria Tavira, Gerardo García Ruiz, Jorge Muciño Escalona y Raúl Flores Bernal**.

Además, se contó con la presencia en calidad de testigas y testigos de honor: La **Maestra Olga María Esquivel Hernández**, Secretaria Ejecutiva del Sistema de protección integral de niñas, niños y adolescente, en representación de la Secretaría General de Gobierno del Estado de México; **Guadalupe Mariana Uribe Bernal**, Diputada y presidenta de la Comisión para la Igualdad de Género de la Sexagésima Legislatura del Estado de México; La Licenciada **Melissa Estefanía Vargas Camacho**, Vocal Ejecutiva del Consejo Estatal de la Mujer y Bienestar Social del Estado de México; El Licenciado **Pedro Zamudio Godínez**, Consejero Presidente del Instituto Electoral del Estado De México; La Maestra **Fabiola Catalina Aparicio Perales**, Consejera de la Judicatura del Tribunal Superior de Justicia del Estado de México; La Licenciada **Dilcy Samantha García Espinoza De Los Montero**, Titular de la Fiscalía para la Atención a la Violencia de Género, de la Fiscalía General de Justicia del Estado de México; La Licenciada **Dora Elena Real Salinas**, Vocal Ejecutiva del Consejo Estatal para el Desarrollo Integral de los Pueblos Indígenas del Estado de México; La Licenciada **María Monserrath Sobreyra Santos**, Directora General del Instituto Mexiquense de la Juventud; La Licenciada **Sandra Ruíz Hernández**, fundadora de la Fundación Tejiendo un Sueño; La Licenciada **Penélope Martínez Ballesteros**, Directora de la Fundación Pro Tamar; De la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México, el Doctor **José Benjamín Bernal Suárez**, primer visitador general; Del DIF-Estado de México, la Maestra **Lourdes Nava Nájera**, Directora de Prevención y Bienestar Familiar; Del Instituto Mexiquense del Emprendedor, la Licenciada **Martha Paulina Aguilar Ávila**; Del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios, la Licenciada **Adriana León Arce**, titular de la Unidad de Igualdad de Género y Erradicación de

la Violencia; Por la Universidad Autónoma del Estado de México, la Maestra **Rocío Álvarez Miranda**, Coordinadora Institucional de Equidad de Género.

Además, estuvieron presentes la Magistrada Presidenta de la Sala Regional Toluca, **Martha C. Martínez Guarneros**, así como el Maestro **Alejandro David Avante Juárez**, Magistrado integrante de esa misma Sala y; el **Maestro Víctor Manuel Ávila Ceniceros**, Fiscal Especializado en Materia de Delitos Electorales en el Estado de México.

En su mensaje de bienvenida y presentación del programa, el Magistrado Presidente del TEEM, **Dr. Crescencio Valencia Juárez**, señaló que el programa, es una herramienta que permitirá la institucionalización de la perspectiva de género al interior y exterior del propio Tribunal, e indicó que con su ejecución, el Tribunal Electoral del Estado de México se compromete a acelerar las acciones orientadas a institucionalizar la perspectiva de género a favor de las mujeres para su empoderamiento, las cuales tienen como base los principios de igualdad y no discriminación.

Por ello, refirió que para lograr su objetivo, el programa tendrá 5 ejes rectores: el primero, denominado igualdad de trato y oportunidades entre mujeres y hombres; el segundo, de cultura institucional para la igualdad; el tercero, de prevención; el cuarto, de atención y, el quinto, de las sanciones.

Finalmente, el Dr. Crescencio Valencia Juárez, indicó que en el marco del día internacional para la eliminación de la violencia contra las mujeres y niñas, el Tribunal Electoral del Estado de México se adhiere públicamente a la campaña internacional de ONU-Mujeres: Únete. Campaña que tiene como finalidad la sensibilización e incidencia para prevenir y eliminar la violencia contra las mujeres y niñas en el mundo, por lo que, a través de “UNETEEM”, cada día 25 de cada mes, este órgano jurisdiccional llevará a cabo acciones que aporten a la protección de los derechos de las mujeres.

La Maestra **Mónica Aralí Soto Fregoso**, Magistrada de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación refirió que el Tribunal Electoral del Estado de México tiene un amplio trabajo en materia de derechos sustantivos de la mujer y que al implementar Unidad de Género en su estructura orgánica, es un referente nacional de la institucionalización de la perspectiva de género.